RE: ACTAS DE INICIO CONTRATOS 1369, 1370 Y 1371 DE 2020

Nydia Janette Moreno Buitrago <njmoreno@alcaldiabogota.gov.co>

Jue 18/03/2021 2:13 PM

Para: Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiabogota.gov.co>

Cordial saludo:

De manera atenta me permito confirmar la publicación del acta de inicio del contrato No. 1370-2020.

Es importante tener en cuenta que las pólizas deben ser actualizadas conforme a lo estipulado en los estudios previos y **la fecha de finalización** del contrato registrada en el Acta y publicadas en la plataforma para su respectiva revisión y aprobación, **en caso de que aplique**.

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

NYDIA MORENO BUITRAGO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1547

De: Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de marzo de 2021 11:02 a. m.
Para: Nydia Janette Moreno Buitrago <njmoreno@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: ACTAS DE INICIO CONTRATOS 1369, 1370 Y 1371 DE 2020

Buenos días Nydia

Revisando los contratos 1369, 1370 y 1371 de 2020 se observa que aún no tienen fecha de inicio en el SECOP II, por consiguiente te remito las respectivas actas de inicio para que por favor me ayudes con la parametrización de acuerdo a dichos documentos.

Cordialmente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

PABLO ANDRES PACHECO RODRIGUEZ
ABOGADO - CONTRATISTA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales